

Los asistentes al 2do Encuentro de Cubanos Residentes en Europa contra el Bloqueo, reunidos en Berlín, durante los días 20 y 21 de octubre, damos continuidad a lo expresado en la Resolución Especial sobre los Cinco, aprobada en el Primer Encuentro celebrado en París, y emitimos un nuevo pronunciamiento a favor del cese de esta injusticia.

RESOLUCION ESPECIAL

¡LIBERTAD INMEDIATA PARA LOS CINCO CUBANOS PRESOS EN ESTADOS UNIDOS Y CESE DEL TERRORISMO CONTRA CUBA!

TENIENDO EN CUENTA que durante casi cinco décadas Cuba ha sido víctima del terrorismo alentado, organizado y financiado por sucesivos gobiernos estadounidenses desde el propio territorio de ese país;

CONSTERNADOS por las muertes o heridas ocasionadas a miles de compatriotas como consecuencia de estas acciones agresivas perpetradas por organizaciones de corte terrorista y criminales como Luis Posada Carriles, el más connotado terrorista del continente americano, protegido hoy por las autoridades estadounidenses;

RECONOCIENDO que la llamada lucha contra el terrorismo de la Administración de George W. Bush es una farsa para justificar guerras de rapiña e imponer sus intereses hegemónicos;

CONSCIENTES de que ese mismo gobierno, mantiene secuestrados en cárceles estadounidenses a cinco cubanos luchadores antiterroristas: Antonio Guerrero, Fernando González, Gerardo Hernández, Ramón Labañino y René González, víctimas de un juicio políticamente amañado, mientras hace gala de cinismo e hipocresía inaudita al no juzgar como terrorista a Luis Posada Carriles, autor del abominable crimen de Barbados.

TOMANDO EN CUENTA que el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 27 de mayo de 2005, declaró arbitraria la detención de los Cinco y solicitó al gobierno de los Estados Unidos que adoptara las medidas necesarias para remediar esa situación;

TOMANDO EN CUENTA que un panel de tres jueces de la Corte de Apelaciones del 11 Circuito de Atlanta, el 9 de agosto de 2005, declaró no válido el juicio celebrado a los Cinco en Miami e indicó revocar sus condenas;

TOMANDO EN CUENTA que el gobierno de los Estados Unidos continúa dilatando el proceso legal, el cual se mantiene en fase de apelación;

CONOCIENDO con indignación la violación de los derechos humanos a que han sido sometidos los Cinco y sus familiares, y habiendo constatado directamente a través de los testimonios de los familiares presentes en esta reunión, que los Cinco han permanecido encerrados y aislados en prisiones de máxima seguridad; que han sido sometidos a crueles condiciones de reclusión; que el gobierno de los Estados Unidos ha obstaculizado el cumplimiento del derecho de los funcionarios cubanos de brindar asistencia consular a los Cinco y también el derecho de éstos a recibirla; que sus familiares en Cuba tienen que pasar por engorrosos y lentos trámites para poder visitarlos;

RECONOCIENDO que la lucha por la excarcelación de los cinco cubanos antiterroristas representa una batalla por la verdad, la justicia y contra el terrorismo que no admite condicionamiento alguno.

ACORDAMOS:

- Exigir al gobierno de los Estados Unidos la inmediata liberación de los Cinco y sumarnos, junto a otros compatriotas, al creciente clamor universal por la excarcelación de René, Fernando, Antonio, Gerardo y Ramón.
- Reclamar públicamente al gobierno de los Estados Unidos poner fin al amparo que brinda al confeso terrorista Luis Posada Carriles, y, en concordancia con los Tratados Internacionales y las Convenciones contra el Terrorismo, proceda a la solicitud de extradición a Venezuela o a juzgarlo como terrorista, de acuerdo a su propia legislación.
- Exigir a los gobiernos de Europa que se pronuncien a favor de la causa de los Cinco y del encausamiento del terrorista Luis Posada Carriles, y dejen a un lado la postura hipócrita y el silencio cómplice que hasta el momento han manifestado.
- Trabajar intensamente por que se conozca la injusticia contra los Cinco y sus familiares, y convocar a todas las personas justas del mundo, en particular a los cubanos que residen fuera de Cuba, a sumarse activamente a esta lucha.

¡No al terrorismo!

¡No a la impunidad!

¡Libertad para los Cinco Héroes!

¡Cese el hostigamiento contra Cuba!

Berlín, 21 de octubre de 2007